



Ajuntament de Forcall

ANUNCIO EN LA PÁGINA WEB DEL AYUNTAMIENTO DE FORCALL

Información pública proyecto licencia ambiental explotación porcina de ciclo mixto y estudio de impacto ambiental

Solicitada por JUAN FERNANDO AMELA NAGER, en representación de TORRE AMELA SL con NIF B-12657755, licencia ambiental para la explotación porcina de ciclo mixto, situada en la parcela 33 del polígono 3 del Término Municipal de Forcall, con referencia catastral 12061A003000330000WI y que está sometida a evaluación de impacto ambiental.

De conformidad con los artículos 55.1 de la Ley 6/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades en la Comunitat Valenciana y 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se procede a someter el expediente y el estudio de impacto ambiental a información pública por un plazo de treinta días desde la inserción del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón, para que las personas físicas o jurídicas, asociaciones vecinales y quienes lo consideren conveniente, formulen las alegaciones que estimen oportunas.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias del Ayuntamiento de Forcall, pudiéndose consultar en las mismas en horario de oficina.

En Forcall, a 30 de enero de 2017

Alcalde-Presidente,

Fdo.: Santiago Pérez Peñarroya.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE